

Sernapesca define que 534 concesiones están vigentes en Los Lagos

ACUÍCOLAS. Comisión del Core pedirá conocer estado en que están 166 permisos en la región con causal de caducidad.

Erwin Schnaidt
 erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) de Los Lagos, detalló que de las 641 concesiones de salmónidos otorgadas en la región, 534 están vigentes y otras 107 han caducado. De estas últimas, 10 correspondían a concesiones localizadas en lagos.

Asimismo, confirmó que 166 de esos permisos están en proceso de caducidad, correspondientes al período de 2016 a mayo de 2023. Conforme al artículo 142 de la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA), es la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas la que debe resolver poner fin al funcionamiento de esos centros de cultivo. Mientras que una vez confirmada esa decisión, Sernapesca procede a eliminar la concesión del Registro Nacional de Acuicultura (RNA).

407 concesiones acuícolas del país están bajo causal de caducidad. De ese total, 166 en la Región de Los Lagos están en esa condición.

Lo anterior fue informado durante una reciente reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático del Consejo Regional (Core).

A su término, el director regional del Sernapesca, Cristian Hudson, sostuvo que nuevamente concurrió a informar "respecto del número de centros (de cultivo) operando y concesiones que están en proceso de caducidad". Añadió que transmitió "la situación a escala nacional y regional".

Conforme a las cifras reveladas en la oportunidad, en el país existen 1.395 concesiones acuícolas vigentes y 224 caducadas. Asimismo, la Subsecre-

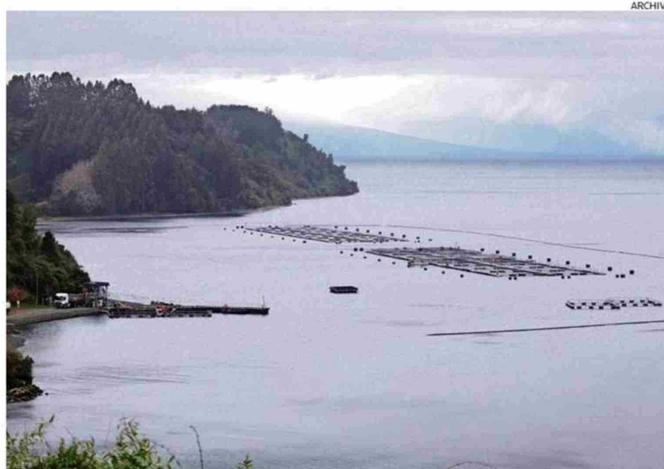
1.619 de esos permisos están distribuidos en el país. Aysén, con 808; y Los Lagos, con 641, son las regiones con mayor número.

taría para las Fuerzas Armadas fue informada de 407 del país en proceso de caducidad.

CUMPLIR LA LEY

El core Francisco Reyes quien preside esa comisión, remarcó que "nuestro acuerdo general es que se cumpla la ley. Así lo oficiaremos a la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas".

Expuso que el artículo 142 de la LGPA define las causales de caducidad, entre ellas explotación con un objeto diferente, no iniciar operaciones en el plazo de un año, contado desde la entrega material de la concesión o autorización; y, paralizar actividades por más



OTRO TEMA PENDIENTE ES EL ESTADO EN QUE ESTÁN LAS BALSAS JAULA EN SITUACIÓN DE DESCANSO.

de dos años consecutivos.

Admitió que en la oportunidad surgieron dudas, como saber cuántas causales de caducidad están en áreas protegidas y cuántas operaban en lagos.

Otros acuerdos fueron oficialiar a la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas para que dé cuenta sobre el estado de las 166 concesiones de la región con causal de caducidad; y, conocer fiscalizaciones de Sernapesca a centros de cultivo para detectar causales para ello.

Anticipó que Hudson se comprometió a exponer sobre la situación de las concesiones de la mitilicultura. La autoridad agregó que la petición busca definir "la cobertura territo-

rial respecto de los antecedentes que ya entregamos. Así que prontamente vamos a estar de vuelta, comentando -además- el quehacer de Sernapesca en otras materias", estableció.

BALSAS JAULAS

En cuanto al estado de las balsas jaula de las concesiones en caducidad, Reyes precisó que el tema será analizado en la próxima reunión con Sernapesca, a la que anunció que invitarán a los gremios de la industria (SalmonChile y Consejo del Salmón).

El core por la provincia de Osorno expresó su discrepancia con SalmonChile, en cuanto a que gran parte de ellas no

están en desuso, sino que en una situación de descanso.

"Queremos delimitar a qué le llaman situación de descanso, más allá del cumplimiento de la normativa. Porque algunas están en absoluto deterioro. Son descansos bien deteriorados. Eso nos obliga a tener una conversación con ellos", estableció Reyes.

Afirmó que tanto empresas como la industria del salmón "deben asumir su responsabilidad en materia de protección del medio ambiente, según los acuerdos voluntarios que han suscrito, entre ellos el Pacto por una Región Sostenible e Inclusiva" que convocó el Gobierno Regional (Gore). 